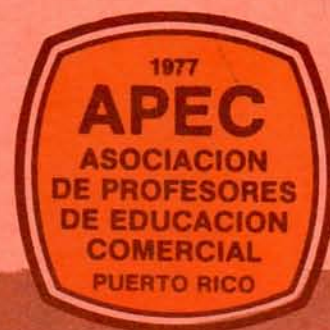


# REVISTA APEC



Número 6

Noviembre, 1982

\* Los Cambios Tecnológicos: Un Reto para la Educación Comercial (Primera Parte) por Aida Santiago Pérez, Ph, D.

\* La Realidad sobre la Iniciativa para la Cuenca del Caribe por Hon. Juan H. Cintrón, Secretario de Comercio de Puerto Rico.



Foto: Eric Toledo





Ya contamos con otro libro de referencia que todo profesor, estudiante y personal secretarial debe tener:

***15,000 Palabras: División Mecanográfica y Ortográfica***

Para facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje para la adquisición de destrezas en la comunicación escrita, hemos incluido una sección de normas generales sobre la división de palabras, algunas reglas de ortografía y acentos, escritura de números y el sistema métrico.

***NOVEDADES GREGG 1982  
Y OTROS LIBROS DE REFERENCIA:***

- \*Ortografía Programada 2/e - Ortega
- \*Redacción Comercial Estructurada 2/e - Rojas
- \*The Bilingual Secretary's Business Correspondence Manual - Terrazas
- \*Gregg Reference Manual 5/e - Sabin
- \*Diccionario Williams

Adquiera estos otros libros de nuestro extenso catálogo en Educación Comercial en nuestras oficinas en Río Piedras.



Eunice A. Fagán Vega  
Representante GREGG  
Editorial McGraw-Hill Caribbean  
Calle del Pilar # 59  
Río Piedras, PR 00928

# INDICE

	Pág.
Mensaje de la Presidenta	
Prof. Antonia M. de Cortés .....	5
Editorial	
Prof. Norma Pérez Quiles	
Prof. Josué Basora .....	7
Los Cambios Tecnológicos: Un Reto para la Educación Comercial	
Prof. Aida Santiago Pérez, Ph D .....	8
La Realidad sobre la Iniciativa para la Cuenca del Caribe	
Hon. Juan H. Cintrón .....	11
La Razón de la Sin razón - ARCHIVO	
Prof. Juan Carrasquillo .....	14
Cápsulas Educativas: LA PAPA CALIENTE	
Prof. Elisama Velázquez	
Prof. Kenia Rosario .....	16
"Pregúntale a..."	
Prof. Benjamín Delgado .....	18
Noticias Profesionales .....	21
Reseña de la Quinta Convención Anual de APEC .....	23

---

---

Se prohíbe la reproducción total o parcial de los artículos incluidos en esta revista, en español o en otros idiomas, sin la autorización previa de los autores. Derechos Reservados.

El Comité de Publicaciones no asume responsabilidad por el contenido de los artículos, fotografías, dibujos, tablas u otro material publicado en esta Edición.

Dirección Postal:

Prof. Norma Pérez Quiles y/o Prof. Josué Román Basora

Comité de Publicaciones

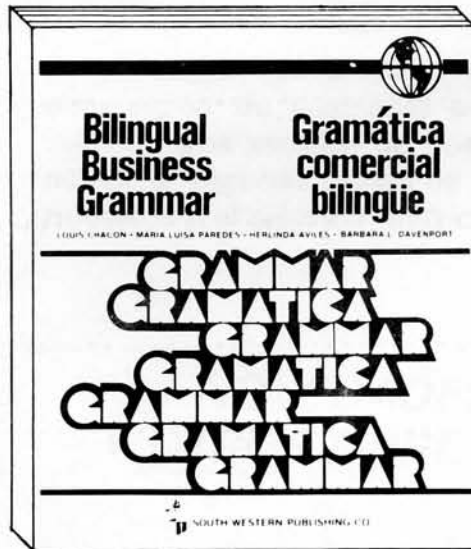
CUH Station

Humacao, P.R. 00661

**THE BEST  
OF BOTH  
WORLDS  
IN ONE  
EXCITING  
NEW TEXT**



**¿LO MEJOR  
DE AMBOS  
MUNDOS  
EN UN  
NUEVO TEXTO  
ESTIMULANTE?**



El texto GRAMÁTICA COMERCIAL BILINGÜE es el primer libro de una serie de textos comerciales bilingües diseñados para ayudar a los estudiantes a desarrollar su capacidad bilingüe mientras se preparan para el mundo comercial. El texto presenta todos los elementos de la gramática inglesa y española, valiéndose de un vocabulario propio del mundo comercial. Los estudiantes aprenderán conceptos comerciales más avanzados, adquirirán un vocabulario comercial más amplio y recibirán un conocimiento básico del mundo comercial. Es lo mejor de ambos mundos — ¡en un libro de texto!

*¡Cintas en inglés y en español acompañan este texto!*

**ESPERE LA INFORMACIÓN DE ESTOS NUEVOS  
TÍTULOS BILINGÜES DE SOUTH-WESTERN:**

Asuntos personales  
Conocimientos para el mundo del comercio  
Carreras comerciales bilingües  
Sea bilingüe Libro I  
Sea bilingüe Libro II  
Vocabulario bilingüe

Técnicas para el personal bilingüe en el área legal  
Terminología español-inglés en el área legal  
Vocabulario bilingüe para la profesión médica  
Temas para inglés comercial para estudiantes de habla hispana



**SOUTH-WESTERN PUBLISHING CO.**

DESPACHOS PARA ESPAÑA Y AMÉRICA LATINA 5101 Madison Road, Cincinnati, Ohio 45227 E U A  
OTRAS OFICINAS EN Pelham Manor, New York 10803 Dallas, Texas 75229 Palo Alto, California 94304  
West Chicago, Illinois 60185 E U A

Caribbean Office  
1506 Bori Street  
Urb. Antonsanti  
Río Piedras, PR 00926

**TELEFONO:  
764-0772**



**JUNTA DE DIRECTORES  
DE APEC  
1982-83**

Presidenta:

*Prof. Antonia M. de Cortés*

Presidente Electo:

*Prof. Alfredo Pérez*

Secretaria de Actas:

*Prof. María M. Alvarez*

Secretaria de Correspondencia:

*Prof. Haydeé Figarella*

Secretario de Finanzas:

*Prof. Juan Carrasquillo*

Tesorera:

*Prof. Juanita Rodríguez*

Representantes:

Nivel Universitario

*Prof. Nidza López de Victoria*

Nivel Postsecundario:

*Prof. Luis López*

Nivel Secundario:

*Prof. Doris L. Ortiz*

Miembro Ex Officio:

*Prof. María Carrillo*

## COMITE DE PUBLICACIONES

Coordinadores

*Prof. Norma Pérez de Quiles*

*Prof. Josué Román Basora*

Representantes de Venta  
y Relaciones Públicas

*Prof. Luz T. Andreu*

*Prof. Miriam Cruz*

*Prof. María E. Vázquez*

Editores

*Dra. Carmen N. Lugo*

*Prof. Amelia Maldonado*

*Prof. Nery M. Ortiz*

*Prof. Josué Román Basora*

Redacción

*Prof. Kenia Rosario*

*Prof. Elisama Velázquez*

*Prof. Norma Pérez Quiles*

*Prof. Benjamín Delgado*

## FRECUENCIA

Se publica semestralmente

## MENSAJE DE LA PRESIDENTA



Cada Junta de Directores anuncia una nueva aurora y enciende en sus anhelos la antorcha de ideales que alumbrará y señalará el norte hacia el logro de los objetivos.

El aceite de esa antorcha será el entusiasmo que nos dará la osadía de acometer empresas honrosas. Nuestro mayor anhelo es que cada uno de los miembros de APEC llenen su lámpara con el aceite del entusiasmo y que sean los entusiastas por excelencia que estimularán en las actividades profesionales que se realizarán durante el año 1982-83, entusiasmo que atraiga a otro compañero a la Asociación.

Nuestro lema será SERVIR... y como reza Gabriela Mistral en su poema:

## EL PLACER DE SERVIR

*Toda naturaleza es un anhelo de servicio  
Sirve la nube, sirve el viento, sirve el surco  
Donde haya un árbol que plantar, plántalo tú;  
donde haya un error que enmendar, enmiéndalo tú.  
Sé el que apartó la piedra del camino, el odio entre los corazones,  
y las dificultades del problema.  
Hay la alegría de ser sano y ser justo;  
pero hay, sobre todo la inmensa alegría de servir  
¡Qué triste sería el mundo si todo en él estuviera hecho,  
no hubiera un rosal que plantar, una empresa que emprender.  
Que no te llamen los trabajos fáciles.  
¡Es tan bello hacer lo que otros esquivan!  
Pero no caigas en el error de que sólo se hace  
mérito con los grandes trabajos;  
hay pequeños servicios que son buenos servicios;  
adornar una mesa, ordenar unos libros, peinar una niña.  
Aquél es el que critica; éste es el que destruye,  
tú sé el que sirve.*

*El servir no es tarea de seres inferiores.  
Dios, que da el fruto y la luz, sirve.  
Pudiera llamarse así: El que Sirve.*

Deseo servir, no como la nieve, ni el viento... sino como lo hizo el Hijo de Dios cuando pronunció esas bellas palabras que sirven de inspiración a la Presidenta: 'No he venido a ser servido, sino a servir.'

Servir será la expresión de nuestro pensamiento que creará el estilo de Nuestra Asociación. Te invito a que unas a tu personalidad y profesionalismo este lema y que descubras en cada oportunidad de servir la expresión máxima del ideal y razón de ser de APEC.

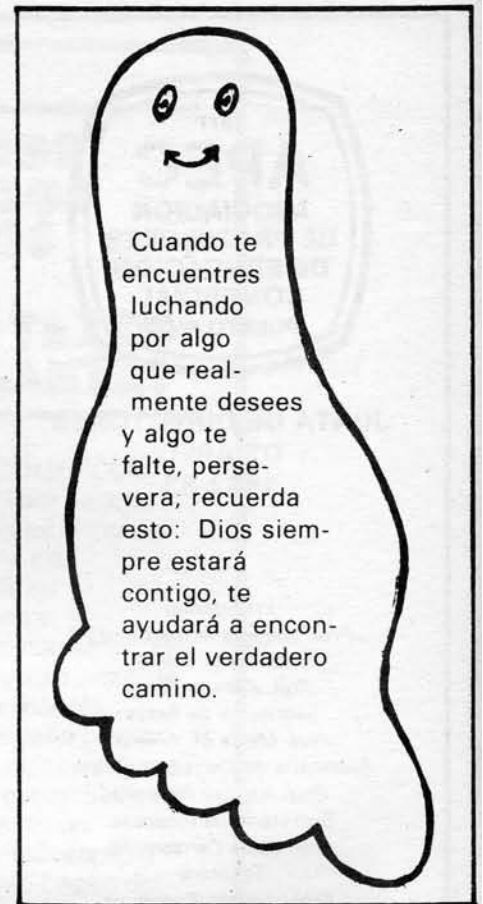
Todos podemos servir poniendo a disposición de nuestra matrícula los conocimientos, la colaboración, ya sea escribiendo un artículo para la Revista; como corresponsal en tu Colegio o Universidad, como Conferencista en los seminarios y talleres, como asistente a las actividades profesionales que se realizarán durante el año.

Te invito colega a hacer de este año lo que tú quieres que sea APEC, la Asociación Profesional de excelencia porque cuenta con profesionales de prestigio como tú.

Saludo y espero estrechar tu mano en todas nuestras actividades.

Fraternalmente,

Antonia Martínez de Cortés  
Presidenta, APEC



Cuando te encuentres luchando por algo que realmente desees y algo te falte, persevera, recuerda esto: Dios siempre estará contigo, te ayudará a encontrar el verdadero camino.

**En el mundo de los  
negocios cuente  
con ...**

**OFICENTRO**



Tenemos disponibles  
**MAQUINILLAS  
ELECTRICAS  
CON MEMORIA**



**AGENTE EXCUSIVO  
OLIVETTI, CENTRO  
ORIENTAL DE P.R.**

**Servicio Mantenimiento: Calculadoras,  
Maquinillas Copiadoras, Cajas Registradoras.  
743-6401 744-8701**

DIAMANTE 24. URB VILLA BLANCA CAGUAS, P.R. 00625

**PUERTO RICO  
TYPEWRITER  
SERVICE CORP.**

(Antes Time Equipment)

**REPARAMOS  
TODA CLASE DE  
MAQUINILLAS  
Y SUMADORAS**

Urb. Sagrado Corazón  
Calle San Claudio 414  
Cupey Bajo  
Río Piedras, P.R. 0926  
TEL. 755-5650



**HUMACAO  
COMMUNITY  
COLLEGE**

**Cursos  
sabatinos, diurnos y nocturnos**

SECRETARIAL EJECUTIVO	PROGRAMACION
SECRETARIAL GENERAL	DE COMPUTADORAS
(TAQUIGRAFIA)	INGLES
ASISTENTE DE OFICINA	CONVERSACIONAL
CONTABILIDAD	
(JUNIOR ACCOUNTANT)	

Para mayor información visítenos  
en nuestras facilidades en la  
Avenida Cruz Ortiz Stella 101 Esq. Esmeralda  
Tel. 852-1430

No discriminación por razón de raza  
nacionalidad, color, sexo, religión,  
condición física o social.

Estamos autorizados y acreditados por el  
Departamento de Instrucción Pública y la  
Association of Independent Colleges  
and Schools

## EDITORIAL

¡Saludos desde el nuevo hogar de la Revista APEC: el Colegio Universitario de Humacao!

Los miembros del Comité de Publicaciones desean dedicar muy cariñosamente éste, nuestro sexto número de la Revista APEC, a las personas que hicieron posible que los primeros cinco números de esta Revista fueran una realidad y que hoy tuviéramos este número en nuestras manos. Nos referimos a nuestros predecesores, las profesoras del Colegio Tecnológico de Bayamón, que integraron el Comité de Publicaciones hasta septiembre de 1982. Desde sus comienzos, este Comité estuvo hábilmente presidido por nuestra compañera Raquel Agudo de Olavarría, quien junto a un excelente grupo de profesionales, incluyendo su esposo, el señor Bienvenido Olavarría, laboraron para que todos los Profesores de Educación Comercial de Puerto Rico y Latinoamérica tuvieran un foro de expresión que reflejara nuestras inquietudes y necesidades. A todas estas personas les decimos ¡GRACIAS!

Como padres adoptivos, nos comprometemos a continuar trabajando en beneficio del desarrollo de la Revista APEC e invitamos a todos los miembros de APEC a que nos ayuden a convertir esta Revista en NUESTRA REVISTA PROFESIONAL POR EXCELENCIA.

Con este número comenzamos un nuevo ciclo, donde nuestros lectores tendrán la oportunidad de compartir con nosotros a través de dos secciones nuevas: Cápsulas Educativas y "Pregúntale a..." También estamos seguros que los artículos de este número generarán muchas reacciones diversas y posiblemente puntos de vistas contrarios. Les invitamos a escribirnos sus reacciones a los artículos, pues de este intercambio de ideas es que se generará el análisis crítico que nos llevará al crecimiento intelectual y profesional.

**¡CONTAMOS CON TU APORTACION!**

*Prof. Norma Pérez Quiles  
Prof. Josué Román Basora*

# LOS CAMBIOS TECNOLOGICOS: UN RETO PARA LA EDUCACION COMERCIAL

(Parte I)

Aida Santiago Pérez, PH. D.\*

## Introducción

La educación y las escuelas han sido consideradas por mucho tiempo un factor determinante para hacer frente y crear cambios en la sociedad, así como para hacer funcionar una sociedad en rápida transformación.

En 1937, John Dewey dijo en su obra **La Educación y los Cambios Sociales** que "un posible curso de selección en el rol de la educación en los cambios sociales sería desarrollar en los jóvenes la penetración y el entendimiento que les permita salir de la escuela para tomar parte en la gran tarea de construcción y organización que tiene que realizarse; y equiparlos con las actitudes y los hábitos de acción que hagan su entendimiento prácticamente efectivo" En esta declaración Dewey puso gran responsabilidad en las manos de los educadores, pues esperaba que los programas educativos fueran lo bastante adecuados para ayudar a los estudiantes a adquirir el trasfondo necesario para comprender los cambios sociales, de manera que pudieran hacer frente a algunos problemas a medida que surgieran. Por consiguiente, nosotros, como educadores, debemos darnos cuenta de que así como las necesidades de la sociedad cambian, así nuestras metas y prácticas profesionales también deben cambiar.

La educación comercial es sólo una de las muchas áreas del sistema educativo que comparte los esfuerzos producidos por la educación para hacer frente a los constantes cambios de la sociedad moderna. Específicamente, la educación comercial lucha por desarrollar los estudiantes vocacionalmente y no

vocacionalmente, para ayudarles a enfrentarse a sus necesidades vocacionales y personales en una sociedad cambiante. Desarrollar al estudiante vocacionalmente significa equiparlo con las destrezas, conocimientos y actitudes necesarias en el mundo comercial para entrar y progresar en una ocupación. Desarrollar no vocacionalmente significa proveerle las competencias que necesita para administrar sus negocios personales, para usar los servicios del mundo comercial y para ejercer sus responsabilidades como ciudadano en una sociedad democrática.

El grado hasta el cual esta meta dual de la educación comercial se logre lo determinará en gran parte la calidad del maestro de educación comercial. El maestro es la persona que tiene contacto directo con el estudiante y, por lo tanto, tiene la responsabilidad directa de la enseñanza. El maestro es, obviamente, responsable de aceptar y hacer frente a los retos que los cambios constantes plantean a la educación comercial en general y al maestro en particular.

Una de las asignaturas que responde mejor a la meta dual de la educación comercial es, sin duda alguna, la mecanografía. Este curso, uno de los más viejos y más populares en el currículo de la educación comercial, provee al estudiante con una herramienta de servicio para uso tanto vocacional como personal. El maestro de mecanografía, entonces, deberá conocer el impacto que los cambios que surgen en las oficinas hoy día tienen en la enseñanza de la mecanografía, los retos que estos cambios presentan para el maestro de educación comercial y las implicaciones que estos retos tienen para los programas de preparación de maestros de educación comercial.

## Retos

Entre los grandes retos que la educación comercial confronta hoy día está en el aprendizaje de la mecanografía para ocupaciones de oficina.

---

*La doctora Santiago-Pérez es la Coordinadora del Programa de Educación Comercial en el Colegio de Pedagogía del Recinto de Río Piedras de la Universidad de P.R.*

Evidentemente, la tecnología, lejos de reducir las ocupaciones de oficina relacionadas con la mecanografía, ha creado otros empleos y otras oportunidades de empleo. Además, los cambios en los estilos de trabajo producidos por la tecnología están afectando no sólo las operaciones en la oficina en general, sino también la ejecución mecanográfica del empleado.

Muchos empleados en ocupaciones de oficina encuentran que ahora tienen que trabajar con un equipo nuevo que les requiere desarrollar destrezas ocupacionales nuevas. Este reto tiene sus consecuencias especialmente en cuatro factores principales que afectan el aprendizaje de la mecanografía y la ejecución mecanográfica: (1) las oportunidades en el mundo del trabajo, (2) la habilidad mecanográfica, (3) las destrezas de la comunicación escrita y (4) la habilidad para verificar la copia.

**1. Las oportunidades en el mundo del trabajo.** La destreza mecanográfica se ha convertido en una destreza indispensable para una variedad de ocupaciones de oficina de hoy. Las ocupaciones de oficina tales como el procesamiento de datos, el procesamiento de la comunicación escrita, la reprografía, la administración de documentos y las telecomunicaciones señalan el control del teclado como centro de acción. Como dice Mary Jane Walter, "la mecanografía es el núcleo de tales sistemas de información hoy día". En estos sistemas el proceso de insumo se lleva a cabo a través del teclado aunque el resultado sea una cinta magnética, en una pantalla de TV, en un papel o en un disco. Las destrezas de control del teclado, por lo tanto, están abriendo nuevas oportunidades de empleo para estudiantes del curso de mecanografía. La proliferación del teclado de mecanografía en otros usos además del de producir 'copias duras' (o sea copias a máquina en papel) es de gran importancia para el maestro de educación comercial hoy día.

Sin duda alguna, un estudiante de mecanografía bien preparado, que está consciente de las oportunidades excelentes, variadas y seguras que están disponibles para él en el mundo del trabajo, se sentirá hondamente motivado para avanzar con esfuerzo. Mas hay que insistir en que debe ser un estudiante de mecanografía bien preparado, ya que solamente ese estudiante podrá funcionar eficientemente en la oficina moderna.

**2. Destreza mecanográfica.** Si nos preguntáramos ¿en qué aspectos debe demostrar el mecanógrafo destreza?, la contestación sería: principalmente diestro en velocidad, en exactitud, en la escritura de números y símbolos, en la verificación de la copia y en la preparación de copias de calidad para reproducción.

Los mecanógrafos rápidos y exactos son siempre necesarios si la oficina va a funcionar eficientemente. El dominio del teclado le proveerá al estudiante las

destrezas básicas necesarias para una ejecución efectiva en los sistemas de información que se usan en las oficinas modernas. La exactitud, sin embargo, recibirá mayor énfasis que la velocidad, de manera que garantice la información correcta en el proceso de insumo. La habilidad del mecanógrafo para ajustar su destreza básica a lo que la situación exija es también una destreza muy importante. Cuando se requiera una escritura rápida podrá escribir rápido; pero cuando se requiera una escritura exacta y más lenta deberá demostrar que también puede escribir sin errores.

Otra destreza mecanográfica indispensable para la oficina de hoy es la habilidad para escribir números y símbolos. Hoy día nuestra vida personal y comercial se caracteriza por la identificación por números y símbolos, ya que casi todo lo que nos concierne lleva un número: número de la cuenta, número de la póliza, número del seguro social, número del cheque, número del código postal y otros. En otras palabras, la destreza en la escritura con facilidad de copias con estadísticas será parte integral de las experiencias provistas para el aprendizaje mecanográfico.

Otro reto para el mecanógrafo es el manejo de los procesos de reproducción o reprografía. Las habilidades del mecanógrafo están obviamente y constantemente a prueba durante los procesos de duplicación desde los más sencillos y menos costosos, como son la copia carbón y el duplicador de alcohol, hasta los procesos más sofisticados como es el transmisor de facsímiles. En el manejo de los procesos de duplicar, el mecanógrafo debe ser extremadamente cuidadoso al preparar copias matrices de la calidad deseada para la reproducción. Esto, en adición a decidir el proceso de reprografía que mejor se aplique a una situación particular, es decir, el más efectivo y el más económico para la oficina.

**3. Destrezas de comunicación básicas.** La importancia de la comunicación en los negocios, especialmente la comunicación escrita, es mucho más evidente ahora, puesto que la gente de negocios dedica la mayor parte de su tiempo a comunicarse en alguna forma, sea ésta en forma escrita u oralmente.

Los cambios surgidos en las ocupaciones de oficina por medio de la automatización exigen actualmente destrezas de comunicación escrita más efectivas. El mecanógrafo ejecuta estas destrezas al tomar mensajes por teléfono, al transcribir, al dar o recibir instrucciones, al redactar cartas e informes que requieren de ellos habilidad en la comunicación escrita y otras.

La oficina moderna en Puerto Rico, ahora más que nunca, exige del empleado el dominio de las destrezas del lenguaje tanto en inglés como en español. Redactar y editar, las dos competencias fundamentales necesarias para una ejecución efectiva en un sistema de procesamiento de comunicación escrita, necesita de la gramática correcta, puntuación, ortografía,

vocabulario, uso de mayúsculas y de la estructura correcta de la oración para la implantación del sistema.

4. Habilidad para verificar la copia. Los mecanógrafos deben dominar las destrezas de verificación además de las destrezas mecanográficas. De acuerdo con Elva Lea Wise, "La destreza para verificar la copia se ha convertido en un componente vital en la preparación de un empleado exitoso". La verificación es un arte difícil y exigente que no se desarrolla sin una gran cantidad de esfuerzo; por lo tanto, el desarrollo de la habilidad para verificar la copia debe ser una parte integral de todas las clases comerciales.

La verificación de la copia es un área de la enseñanza de la mecanografía que no debe descuidarse, ya que es el proceso mediante el cual el mecanógrafo localiza y corrige diferentes tipos de errores, tales como errores de formato y de contenido, así como errores gramaticales. La verificación cuidadosa, por lo tanto, asegura al mecanógrafo que el documento final está libre de errores.

El impacto de los cambios tecnológicos en los cuatro factores descritos anteriormente, es decir, las oportunidades de empleo en el mundo del trabajo, la destreza mecanográfica, las destrezas de comunicación básica y la habilidad para verificar la copia, tienen a su vez sus implicaciones para los programas de

preparación del maestro de educación comercial en general, y del maestro de mecanografía en particular.

*Nota de Redacción: En la próxima edición tendremos la segunda parte de este interesante artículo.*



Felicitemos a la Facultad del Departamento de Ciencias Secretariales del Colegio Universitario de Humacao, UPR, por recibir la encomienda de publicar la Revista APEC.

**¡EXITOS!**

Lcdo. Ismael Marín Hernández  
con Oficinas en la  
Calle José Celso Barbosa  
Las Piedras, P.R.

 **Caguas City College**  
Carretera 183 Km. 1.7 (Salida San Lorenzo) Caguas, P.R.



■ BACHILLERATO EN ADMINISTRACION  
Grados Asociados:  
■ SECRETARIAL  
■ COMPUTADORAS  
■ GERENCIA

■ AYUDAS ECONOMICAS:  
B.E.O.G., S.E.O.G., VETERANOS y otras  
TELS. 743-4041 / 743-8177

CLASES COMIENZAN EL 15 DE NOVIEMBRE DE 1982

"Con igualdad de oportunidad de estudio para todos."



**Una alternativa universitaria**

# LA REALIDAD SOBRE LA INICIATIVA PARA LA CUENCA DEL CARIBE

Por: Hon. Juan H. Cintrón  
Secretario de Comercio

*Mensaje ofrecido a los miembros de APEC durante su Quinta Convención Anual el 11 de septiembre de 1982, en el Restaurant Gran Segovia.*

En Puerto Rico se ha especulado mucho sobre la iniciativa para la Cuenca del Caribe, auspiciada por el Presidente de Estados Unidos. El ambiente está cargado de información incompleta respecto al contenido y los efectos de ese plan. Agradezco esta oportunidad que me ofrece la Asociación de Profesores de Educación Comercial de Puerto Rico, Inc., para disertar ante ustedes sobre este importante plan de acción, dirigido a promover el bienestar del vecindario geográfico en que convivimos.

¿Es necesaria o conveniente la iniciativa para la Cuenca del Caribe? ¿Qué participación hemos tenido en la formulación de esa propuesta y de qué manera se armonizan allí nuestros intereses regionales y nacionales y los beneficios otorgados a países vecinos? ¿De qué forma nos afecta el plan y qué posibilidades de desarrollo abre a Puerto Rico? Esos son los temas de mi mensaje a ustedes.

¿Qué se debe hacer para estabilizar el área caribeña y garantizar la seguridad de América? La experiencia de Rusia, Cuba, Polonia, comprueba que el comunismo, vehículo de subversión en nuestro tiempo, es un apretado yugo envuelto en promesas de justicia y reparación social. Halla campo fértil en sociedades donde prevalecen condiciones de pobreza extrema; donde faltan esperanzas de progreso humano, y donde existen contrastes irritantes entre quienes tienen demasiado y los que nada tienen.

La cura de esos males sociales se conoce. Consiste en promover la producción y la riqueza de un pueblo y en distribuir con justicia el valor de lo que produce entre quienes realizaron el esfuerzo productivo. Consiste, en otras palabras, en el desarrollo económico, o sea, en hacer lo que los puertorriqueños hemos hecho gradualmente durante casi medio siglo.

Esa es la receta contra la inestabilidad en el Caribe. Fue la que acordaron los ministros de relaciones exteriores de Canadá, México, Venezuela y Estados Unidos cuando se reunieron en Nassau a principios de 1981. Allí comprometieron a sus respectivos gobiernos a aunar esfuerzos para promover el desarrollo económico de la región de que depende la seguridad de todos los pueblos del hemisferio americano. Y de ese compromiso surgió la iniciativa presidencial para la Cuenca del Caribe, que constituye la aportación de Estados Unidos al desarrollo de nuestro vecindario.

De acuerdo con ese plan, Estados Unidos estimulará el crecimiento de las economías caribeñas de dos maneras diferentes. A través de la primera, permitiría que la producción de los países en el área entre a su mercado sin pagar tarifas de aduanas. A través de la segunda, alentaría la inversión de capital en esos mismos países, concediendo incentivos contributivos a empresas norteamericanas que se establezcan en ellos. Notarán ustedes que esa fórmula de desarrollo económico es bastante parecida a la fórmula de desarrollo nuestra.

¿Qué participación ha tenido Puerto Rico en la formulación de la iniciativa para la Cuenca del Caribe? En junio de 1981, se le informó oficialmente al Honorable Gobernador, Carlos Romero Barceló, que funcionarios de alto nivel de la Casa Blanca y de varios departamentos federales trabajaban en la elaboración de un plan para estimular el desarrollo de los países del Caribe. En aquel momento todavía no había ideas concretas sobre lo que contendría la iniciativa, y los miembros del grupo designado por el Presidente sólo discutían conceptos generales y posibilidades.

A principios de octubre se le notificó que una versión preliminar del plan estaría lista a fines de ese mismo mes y que se le remitiría con el fin de obtener observaciones y recomendaciones específicas del gobierno de Puerto Rico. Fue entonces que nombró un comité bajo la presidencia del Secretario de Estado, Carlos S. Quirós, al que encomendó el análisis del plan con arreglo a los siguientes criterios:

Primero: El bienestar de Puerto Rico y el de los pueblos del Caribe son compatibles.

Segundo: Cualquier iniciativa federal para el desarrollo económico de la región debe evitar impactos negativos sobre nuestra economía y debe contrarrestar los que sean inevitables con medidas de efectos positivos y,

Tercero: Por nuestra posición geográfica, por nuestro nivel de desarrollo y nuestra condición de ciudadanos norteamericanos, Puerto Rico debe desempeñar una función principal en la implementación de la iniciativa.

El comité designado por el Gobernador celebró varias reuniones e innumerables conferencias telefónicas con los funcionarios federales que están trabajando con el plan. Analizó la propuesta sometida a nuestra consideración en todos sus detalles y el 18 de diciembre de 1981 enviamos a Washington un extenso memorándum con nuestras recomendaciones y comentarios.

En el memorándum el Gobernador expresaba objeciones importantes a la versión original del plan. Este abría el mercado norteamericano a los productos caribeños y daba estímulo a la inversión de Estados Unidos en el área sin proteger adecuadamente los intereses de Puerto Rico, ni calibrar los efectos negativos de tales estímulos sobre algunos sectores de nuestra economía.

El Gobernador planteó nuestras reservas iniciales directamente al Presidente en la entrevista que sostuvo en la Casa Blanca el pasado 12 de enero y en carta que le envió el día 25. La posición del gobierno de Puerto Rico era clara y sigue siendo clara: el progreso del Caribe no debe promoverse a expensas del progreso de nuestro pueblo, pero sí es importante que se promueva.

Durante las semanas que siguieron, la iniciativa para la Cuenca del Caribe fue enmendada sustancialmente. Nuestros intereses fueron armonizados con los intereses nacionales y con los beneficios extendidos a países vecinos, y nuestras reservas y objeciones iniciales variaron correspondientemente. Las enmiendas a que aludo fueron destacadas por el Presidente al presentar el plan ante la Organización de Estados Americanos y al someter el mismo ante el Congreso.

Por supuesto, la nueva versión de la iniciativa todavía necesita algunos cambios. A éstos se refirió el Gobernador al comparecer el día 25 de marzo ante dos comisiones congresionales, a las que solicitó garantías adicionales para nuestra industria licorera y nuestra industria del atún. A esos dos puntos se limitan hoy nuestras reservas al plan presidencial para el Caribe.

¿Qué enmiendas se hicieron a la versión preliminar de la iniciativa para la Cuenca del Caribe como resultado de las gestiones del Gobernador, entre fines de octubre de 1981 y febrero de 1982? Veamos las más importantes:

En primer lugar, conseguimos que se extiendan a la isla los estímulos a la inversión capital establecidos sólo para los Estados en la Ley de Recuperación Económica aprobada el año pasado por el Congreso. De esa manera

Puerto Rico se coloca en una posición de paridad con los Estados de la unión en lo referente a nuevos incentivos, a la inversión en industrias; y a la vez se compensa, con una medida de impacto positivo, el estímulo dado a la inversión de capital norteamericano en otras áreas del Caribe.

En segundo lugar: Conseguimos que a Puerto Rico se extiendan, en la medida que sean aplicables, los programas federales de garantía de precios a productos agrícolas, lo mismo que el de reaseguro de cosechas. Estos programas darán impulso a nuestra industria arrocera y, al abrir nuevos cauces a nuestro desarrollo agrícola, contrarrestan los efectos negativos que pudiera tener la eliminación del arancel de aduanas a productos que compiten con los nuestros. Además conseguimos que se le extienda a Puerto Rico el programa de reaseguro agrícola, el cual permitirá ahorros considerables en nuestro programa local de seguro de cosecha.

En tercer lugar: Conseguimos que a Puerto Rico se remita el 90 por ciento de los arbitrios federales cobrados a rones extranjeros en el mercado de Estados Unidos, así como un compromiso que obliga al Presidente a adoptar medidas compensatorias adicionales de enmendarse la ley de arbitrios federal. Una de las medidas compensatorias podría ser la restauración del arancel de aduanas sobre rones extranjeros. Logramos igualmente asegurar dentro de la iniciativa el suministro de mieles a nuestra industria licorera.

En cuarto lugar: Conseguimos el compromiso federal de proveer un mecanismo para poder establecer las tarifas de aduanas a productos del Caribe en aquellos casos en que su eliminación afecte seriamente actividades agrícolas o manufactureras en la Isla.

En quinto lugar: Conseguimos la aprobación de un plan para establecer, bajo auspicios federales, un instituto de agricultura tropical, que convertirá a Puerto Rico en el más importante centro de estudio e investigación agrícola en el Caribe.

En sexto lugar: Conseguimos seguridades al efecto de ampliar los servicios aéreos entre Puerto Rico y el exterior.

En séptimo lugar: Conseguimos el respaldo de la Casa Blanca para una ley que eximirá a Puerto Rico de restricciones de cabotaje referentes al tráfico de pasajeros entre Puerto Rico y Estados Unidos, en aquellos casos en que el servicio que interesamos no esté atendido por naves de matrícula norteamericana.

En octavo lugar: Conseguimos que a Puerto Rico se le dé consideración especial en lo tocante a garantías federales de financiamiento para ampliar o mejorar la operación de las navieras, así como el compromiso de flexibilizar la reglamentación relativa a costos de transporte marítimo entre la Isla y Estados Unidos.

En noveno lugar: Conseguimos la seguridad de que, bajo auspicio de la Agencia Internacional de Desarrollo,

Puerto Rico se convertirá en un centro de intercambio técnico de prestación de servicios para el área del Caribe y,

En décimo lugar: Conseguimos que Puerto Rico juegue un papel importante en la implementación de la iniciativa para la Cuenca del Caribe en razón de nuestra posición geográfica, de nuestro nivel de desarrollo y nuestra condición de ciudadanos de los Estados Unidos. En el desempeño de la función que nos corresponde, estamos auxiliando a los gobiernos de Jamaica y Dominica y hemos participado en reuniones del Banco Mundial en París, y recientemente, en la reunión de ministros celebrada en Nueva York.

Este no es momento para hacer despliegues de actitudes insularistas pequeñas y mezquinas, que nos impiden comprender que somos parte de una geografía más abarcadora. La iniciativa para la Cuenca del Caribe no fue diseñada, ciertamente, a la medida de nosotros, que, afortunadamente, hemos alcanzado un nivel de desarrollo y bienestar superior al de todos los pueblos de nuestro vecindario. Ha sido diseñada para países que se encuentran en la triste condición en que nosotros nos hallábamos hace cincuenta o sesenta años; para pueblos que aspiran a alcanzar el nivel de vida que los puertorriqueños hoy disfrutamos.

Dentro de esa realidad regional, más amplia que la achicada perspectiva insularista, es que debemos actuar. Debemos precisar lo que podemos hacer para promover el progreso y el bienestar de nuestros vecinos y debemos comprender que el bienestar y el progreso de ellos no sólo abona a la estabilidad del área en que convivimos, sino que nos proporciona a nosotros mismos oportunidades de desarrollo económico.

Todos catalogaríamos de hombre mezquino a aquel que, para destacarse en su comunidad, se opone a que sus vecinos se equiparen a él, negándoles la oportunidad de mejorar el área o la casa en que residen. El bienestar puertorriqueño depende en buena medida del mejoramiento económico de los países vecinos. ¿Cómo podemos ampliar la venta de nuestros productos

en la región y ampliar correspondientemente nuestra industria, si los pueblos caribeños no tienen con qué pagar lo que les ofrecemos? ¿Cómo podemos prestarles servicios técnicos y profesionales si las actividades económicas de esos países se desenvuelven dentro de un nivel en que esos servicios ni se solicitan, ni se necesitan? Y, por último, ¿cómo podemos emprender iniciativas industriales complementarias si nuestros vecinos carecen de industrias que puedan eslabonarse o complementarse con las nuestras?

Se insiste en que la iniciativa destruirá la producción agrícola puertorriqueña, pero pasan por alto que la inmensa mayoría de nuestras cosechas no tienen la protección de aranceles de aduana federales. Se insiste en que los estímulos a la inversión norteamericana en los países caribeños "paralizará el desarrollo industrial" de nuestra economía, como si desconociera que las inversiones que se harían allí serían mayormente para industrias que hace años perdieron su viabilidad en Puerto Rico y se fueron para otros países.

La calidad de nuestros recursos humanos y nuestra vigorosa infraestructura no existen en ningún otro punto del Caribe. Eso, unido a la estabilidad política de que disfrutamos, constituye el principal atractivo para la inversión de capital y el establecimiento de industrias en Puerto Rico. Y eso, ni se puede levantar, ni se puede destruir de la noche a la mañana.

Todos los sectores de la economía puertorriqueña resultarán beneficiados en la medida en que la iniciativa para la Cuenca del Caribe promueva el progreso de nuestros vecinos. Más aún, en la medida en que nuestro pueblo colabore en ese esfuerzo regional, recibirá no solamente el beneficio económico, sino más importante aún, recibirá la satisfacción espiritual del que participa en una empresa noble. Esa satisfacción fortalecerá nuestro orgullo y compensará parcialmente el daño de una relación política que hasta el día de hoy nos ha obligado a la dependencia; o sea, a reclamar, y recibir favores sin compromisos de reciprocidad.

**El Comité de Publicación saluda cariñosamente a todos los lectores de la Revista APEC, agradece la cooperación de sus colaboradores y les desea un  
Feliz y Próspero Año 1983**

*Gloria a Dios en las alturas y en la tierra  
paz entre los hombres de buena voluntad.*

# LA RAZON DE LA SIN RAZON - ARCHIVO

\*Juan Carrasquillo

*\*El autor es Profesor del Caguas City College; es Secretario de Finanzas de APEC (Asociación de Profesores de Educación Comercial). Tiene una maestría en Educación Comercial de la Universidad de Nueva York.*

## El alfabeto

Por años hemos enseñado a nuestros estudiantes en las escuelas superiores, colegios y universidades donde se ofrecen cursos de ciencias secretariales, educación comercial y específicamente el curso de Archivo, que para propósitos de archivo las letras Ch y Ll deben considerarse como una letra seguida de otra y no como una letra sola; es decir, que la Ch es una C seguida de una letra H y la letra Ll, una L seguida de otra L, y no letras por sí solas, que es lo correcto.

El hecho de que el texto que más se usa en las escuelas superiores, colegios y universidades en Puerto Rico para la enseñanza del curso de Archivo presenta esta arbitrariedad, afecta de tal forma que los estudiantes "archivan" nombres en orden alfabético sin seguir la secuencia alfabética del abecedario de la lengua española.

El alfabeto de la lengua española consta de 29 letras. Estas son: A, B, C, Ch, D, E, F, G, H, I, J, K, L, Ll, M, N, Ñ, O, P, Q, R, S, T, U, V, W, X, Y, Z.

El alfabeto que presenta el mencionado texto es el siguiente: A,

B, C, Ch, D, E, F, G, H, I, J, K, L, Ll, M, N, Ñ, O, P, Q, R, Rr, S, T, U, V, X, Y, Z. De este alfabeto debe eliminarse como letra la Rr, ya que en nuestro idioma no hay problemas que empiecen con Rr. Además, debe añadirse la W, que ya forma parte de nuestro alfabeto.

Para tener claro esta situación, observemos un ejercicio en el cual se presenta la letra Ch usada como letra C seguida de H y la letra Ch considerada como una sola letra. La misma situación es presentada cuando se usa la letra Ll como letra separada y como una sola letra. En el ejercicio se van a colocar en orden alfabético los siguientes nombres:

1. Chacón, Inés
2. Choudens, Carlos
3. Chiesa, Luis
4. Chévere, José
5. Carrasquillo, Juan
6. Colón, César
7. Cuyar, Ana
8. Cervantes, Efrén
9. López, Carmen
10. León, Javier
11. Lugo, Angel
12. Lizardi, Ana
13. Lloréns, Luis
14. Lleras, José
15. Lluveras, Rosa
16. LLabrés, Norma

Si se sigue el texto de archivo usado en la mayoría de las instituciones educativas en Puerto Rico, el orden alfabético sería el siguiente, ya que no se consideran la Ch y la Ll como una sola letra:

1. Carrasquillo, Juan
2. Cervantes, Efrén
3. Chacón, Inés

4. Chévere, José
5. Chiesa, Luis
6. Choudens, Carlos
7. Colón, César
8. Cuyar, Ana
9. León, Javier
10. Lizardi, Ana
11. Llabrés, Norma
12. Lleras, José
13. Lloréns, Luis
14. Lluveras, Rosa
15. López, Carmen
16. Lugo, Angel

Pero, si se sigue el alfabeto de la lengua española sería:

1. Carrasquillo, Juan
2. Cervantes, Efrén
3. Colón, César
4. Cuyar, Ana
5. Chacón, Inés
6. Chévere, José
7. Chiesa, Luis
8. Choudens, Carlos
9. León, Javier
10. Lizardi, Ana
11. López, Carmen
12. Lugo, Angel
13. Llabrés, Norma
14. Lleras, José
15. Lloréns, Luis
16. Lluveras, Rosa

Esta última forma es la correcta, ya que sigue la secuencia alfabética de nuestro alfabeto, en el cual las letras Ch y Ll son letras solas; pero aún siendo la correcta, no es la usada en los cursos de archivo. Cabe recordar que la Guía Telefónica, la que las secretarías y el personal de oficinas utilizan constantemente, sigue la secuencia de nuestro alfabeto y no la presentada por el mencionado libro de texto.

La razón que se da para seguir esta práctica incorrecta es que los equipos y materiales para los distintos sistemas de archivo se fabrican en los Estados Unidos y vienen ya preparados de acuerdo con la alfabetización inglesa. Sin embargo, si esto fuese cierto, debemos preguntarnos entonces

qué podemos hacer para remediarlo. ¿Acaso no hay otros países de habla hispana como España y México, que fabrican materiales de archivo? En cuanto al equipo de archivo, es importante aclarar que éstos no se afectan por razones del idioma; se podrían usar los mismo en China,

que en Hong Kong, que en Africa, Puerto Rico y en todos los demás países. ¿Acaso no es más pedagógico enseñar los procedimientos correctos y advertirle a los estudiantes de unas posibles situaciones con las cuales ellos podrían enfrentarse en la práctica real?

ASOCIACION DE PROFESORES DE EDUCACION COMERCIAL  
San Juan, Puerto Rico

RECONCILIACION BANCARIA

Balance según Banco 9/82		\$2,785.33
más depósitos en tránsito		<u>2,356.00</u>
TOTAL		\$5,141.33
menos:		
Cheques en tránsito		
#120	40.00	
#121	9.00	
#122	15.00	
#123	1,688.98	
#124	55.00	
#125	150.00	
		<u>\$1,957.98</u>
Balance ajustado según Banco		<u>\$3,183.35</u>
Balance según libreta APEC		\$3,195.35
menos cheques devueltos (NSF)		<u>12.00</u>
Balance ajustado libreta APEC		<u>\$3,183.35</u>

Alfredo Pérez

# LA PAPA CALIENTE

Por: Prof. Elisama Velázquez  
Prof. Kenia I. Rosario

Si quieres variar la clase de taquigrafía, aprendamos un juego más: La Papa Caliente. Este juego se puede utilizar para repaso del vocabulario de algún capítulo, de gramálogos, de frases o para repasar la transcripción del vocabulario.

## MATERIALES:

1. Un pedazo de cartulina o papel de construcción para cada grupo participante. Debe recortarse según se ilustra de tal manera que tenga la apariencia de una papa. Se divide en pequeñas secciones para escribir en cada una un signo o una palabra. (véase ilustración).
2. Una grabación de una música bien alegre y preferiblemente que interrumpa de momento (por ejemplo: las grabaciones profesionales con la música de ritmo que se utiliza para mecanografía, la número 2).

## INSTRUCCIONES:

1. Divides el grupo de estudiantes en subgrupos de 5 ó 6 estudiantes.
2. Se sientan en forma circular para que cada miembro del subgrupo pueda escribir y rotar la "papa caliente".
3. Colocas en medio del grupo "la papa caliente", con la parte escrita hacia abajo.
4. El profesor prepara la grabación y cuando todos estén listos empieza la música. El primer estudiante coge "la papa caliente" y transcribe o hace un signo. Puede hacer el que escoja, pero solamente uno a la vez y pasa "la papa" al

el próximo signo o transcripción y la siguen pasando hasta que la música se detenga.

5. Cuando la música se detiene el estudiante que tenga "la papa caliente" es el perdedor. Este estudiante no continúa jugando.
6. Empieza la música nuevamente con los estudiantes restantes. Siguen los pasos del juego desde el paso 4 en adelante hasta que queda un solo jugador que será el ganador. (Como premios puedes dar algún regalo, un dulce o darle puntos para añadir a la nota miscelánea.)
3. Para corregir los trabajos pueden intercambiar las "papas" y los estudiantes corrigen siguiendo las instrucciones del profesor.
4. Se debe discutir todo el ejercicio para que el estudiante aclare todas sus dudas.

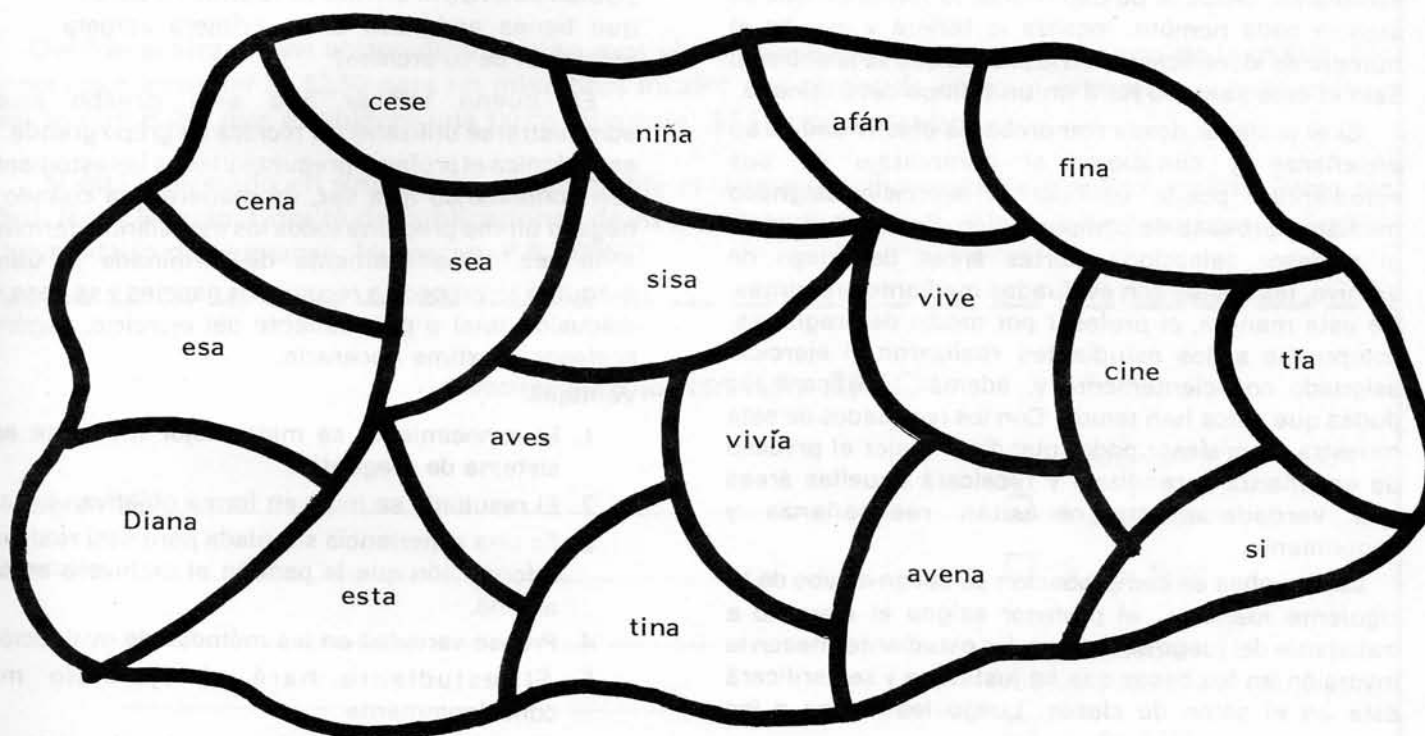
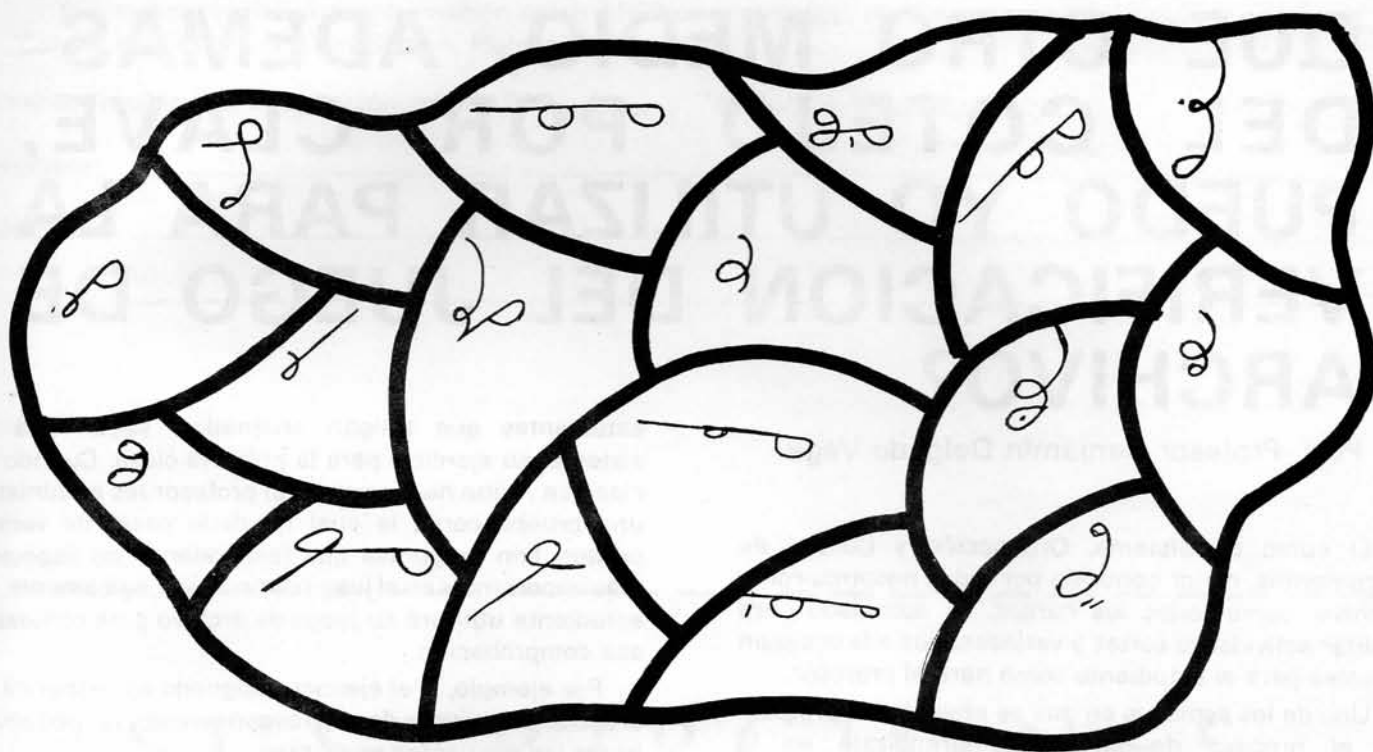
## RECOMENDACIONES:

1. Se le debe dar un premio a cada ganador o puedes tener otra "papa caliente" adicional y jugar con los ganadores de cada grupo para dejar un solo ganador y dar un solo premio.
2. Puedes corregir todas las "papas calientes" y darle premio a todos los participantes del grupo que la haya hecho perfecta.

¿Te gustó el juego? ¡Interesante! ¿Verdad? ¿Sabes de algún otro juego o técnica que quieras compartir con nosotros, o habías jugado éste de otra manera? Escríbenos para incluirlo en la próxima edición, pero háglo ahora mismo para que nos llegue a tiempo.

Ejemplo de una "papa caliente" para repasar la transcripción de signos de la lección 1, Taquigrafía

Gregg, Serie 90.



Ejemplo de una "papa caliente" para repasar la escritura de los signos de la lección 1, Taquigrafía Gregg, Serie 90.

# ¿QUE OTRO MEDIO, ADEMÁS DEL COTEJO POR CLAVE, PUEDO YO UTILIZAR PARA LA VERIFICACION DEL JUEGO DE ARCHIVO?

Por: Profesor Benjamín Delgado Vega

El curso de Sistema, Ordenación y Control de Documentos, mejor conocido por todos nosotros como Archivo, como todos los cursos, es apropiado para realizar actividades cortas y variadas, que a la vez sean retantes para el estudiante como para el profesor.

Uno de los aspectos en que se envuelve el profesor en el proceso de enseñanza-aprendizaje es la comprobación de las tareas asignadas; es decir, la aplicación por parte del estudiante de lo que se ha enseñado previamente en clases anteriores.

Las pruebas que se ofrecen en la actualidad tienen como único objetivo la rapidez y la exactitud en la localización del material archivado. En estas pruebas el estudiante, después de determinar la forma en que se archiva cada nombre, localiza la tarjeta y escribe el número de identificación en la prueba que se le entrega. Esto el estudiante lo hará en un tiempo determinado.

Si el profesor desea comprobar la efectividad de su enseñanza y corroborar el aprendizaje de sus estudiantes, puede verificar el ejercicio asignado mediante pruebas de comprobación. En estas pruebas el profesor selecciona ciertas áreas del juego de archivo, las cuales son evaluadas mediante preguntas. De esta manera, el profesor por medio de preguntas, comprueba si los estudiantes realizaron el ejercicio asignado conscientemente y, además, verificará las dudas que éstos han tenido. Con los resultados de esta muestra, el profesor podrá planificar mejor el proceso de enseñanza-aprendizaje y recalcará aquellas áreas que verdaderamente necesitan reenseñanza y seguimiento.

Las pruebas de comprobación se llevan a cabo de la siguiente manera: el profesor asigna el ejercicio a trabajarse del juego de archivo; los estudiantes hacen la inversión en los casos que se justifique y se verificará ésta en el salón de clases. Luego les asigna a los

estudiantes que traigan ordenados, según sea el sistema, su ejercicio para la próxima clase. Cuando la clase se reúne nuevamente, el profesor les administra una prueba corta, la cual no debe pasar de veinte puntos, con preguntas que respondan a los aspectos más importantes en el juego de archivo. Lógicamente, el estudiante utilizará su juego de archivo para contestar esa comprobación.

Por ejemplo, si el ejercicio asignado corresponde al archivo alfabético de correspondencia, le podemos hacer las siguientes preguntas:

¿Cuántas guías principales tiene tu archivo?

¿Cuántas carpetas misceláneas tiene tu archivo?

¿Cuál es el asunto de la segunda carta que tienes archivada en la carpeta individual X?

¿Quién autorizó el archivo de la primera carta que tienes archivada en la primera carpeta individual de tu archivo?

Es bueno indicar que esta prueba puede administrarse utilizando la técnica de grupo grande. En esta técnica el profesor pregunta y todos los estudiantes van contestando a la vez, de manera que cuando se haga la última pregunta todos los estudiantes terminen a la vez. Inmediatamente de terminada la última pregunta se procede a recoger los papeles y se pasa a la discusión total o parcialmente del ejercicio, según el profesor lo estime necesario.

Ventajas:

1. El conocimiento se mide mejor mediante este sistema de preguntas.
2. El resultado se mide en forma objetiva.
3. Es una experiencia simulada pero casi real de la información que le pedirán al archivero en una oficina.
4. Provee variedad en los métodos de evaluación.
5. El estudiante hará el ejercicio más conscientemente.
6. El profesor tiene una fuente más adecuada para la reenseñanza en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Si interesas recibir más información sobre APEC o si cambiaste de dirección envía el siguiente volante a Comité Publicaciones, CUH Station, Humacao, P.R. 00661.

Intereso recibir más información sobre APEC \_\_\_\_\_ Cambié de dirección. \_\_\_\_\_

Nombre: \_\_\_\_\_

Dirección: \_\_\_\_\_

---

# SUSCRIPCIONES

La **Revista APEC** se publica dos veces al año (abril y noviembre). Además de contener reseñas sobre las actividades profesionales desarrolladas por la Asociación, incluye una sección de investigación en el campo de la educación comercial en Puerto Rico y la América Latina y artículos de interés para el profesor de educación comercial sobre la metodología de las asignaturas comerciales.

Debido al alza en los costos de franqueo, nos vimos precisados a aumentar el costo de la revista. El precio por ejemplar es \$2.50 para no miembros locales. Los costos de envío al extranjero son mayores, por lo que hubo que establecer una tarifa diferente: \$3.50 por ejemplar.

Si está interesado en suscribirse, cumplimente el talonario adjunto. Envíelo a: Prof. Norma Pérez o Prof. Josué Román, Comité de Publicaciones de APEC, Departamento de Ciencias Secretariales, Colegio Universitario de Humacao, Humacao, P.R. 00661.

---

## Suscripción a la Revista APEC

Nombre \_\_\_\_\_

Dirección \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

No miembros P.R. y E.U.A.

1 año \$5.00

2 años \$8.50

No miembros  
América Latina y el extranjero.

1 año \$7.00

2 años \$12.50

# Instituto Técnico Comercial Junior College

## Anuncia Matrícula

### PROGRAMAS CONDUCENTES A GRADOS ASOCIADOS

#### 1. Procesamiento de Datos Concentraciones:

- Programación de Computadoras Electrónicas.
- Operación de Computadoras Electrónicas.

#### 2. Ciencias Secretariales Concentraciones:

- Secretarial Bilingüe
- Secretarial Médico
- Secretarial Legal

#### 3. Administración Comercial Concentraciones:

- Contabilidad
- Administración de Negocios y Técnicas de Mercadeo.

### PROGRAMAS CONDUCENTES A DIPLOMAS Y CERTIFICADOS

- Oficinista Dactilógrafo
- Oficinista Médico
- Auxiliar de Contabilidad
- Operador Equipo Entrada de Datos

### PROGRAMAS DE EDUCACION CONTINUADA

- Introducción a la Comunicación con el Sordo
- Curso Preparatorio para Examen de Cuarto Año
- Mejoramiento Secretarial
- Otros

### CLASES DIURNAS Y NOCTURNAS

Ayuda Económica Disponible a los que Cualifican:

- BECAS BEOG • PLAN CETA
- VETERANOS
- REHABILITACION VOCACIONAL • OTROS

Acreditado por la Asociación de Colegios y Escuelas Independientes de Estados Unidos y por el Consejo de Educación Superior de la Universidad de Puerto Rico.



**Instituto Técnico Comercial  
Junior College**

35 AÑOS DE SERVICIO EDUCATIVO

Avenida Ponce de León No. 806  
(Frente a la U.P.R.)

Río Piedras, Puerto Rico

Tels.: 767-4323 • 767-4324 • 767-4331 • 767-4346

## NOMBRAMIENTOS Y ASCENSOS

La Universidad Interamericana de Puerto Rico, Recinto Metropolitano, nombró a la Prof. Cristina Flores, del Departamento Secretarial, a la posición de Directora de la División de Ciencias Económicas y Administrativas de la Unidad de Bayamón

La Prof. Jenny Hernández, miembro activo de APEC, fue nombrada como Coordinadora del Departamento de Secretarial del Colegio Universitario de Cayey de la Universidad de Puerto Rico.

El Departamento de Ciencias Secretariales de Humacao se place en anunciar que la Prof. Elisama Velázquez fue nombrada Directora de dicho Departamento. La Facultad de este Departamento desea expresar sus más sinceras felicitaciones a la profesora Yolanda Rivera de Lizardi, quien se desempeñaba como Directora del Departamento, por su nombramiento a la posición de Ayudante del Decano en Asuntos Académicos del Colegio Universitario de Humacao.

Nuestra dinámica corresponsal, la profesora Raquel Agudo de Olavarría, nos informa que la Prof. Migdalia Reyes de Padró, del Colegio Universitario Tecnológico de Bayamón, le fue otorgada la permanencia. Las profesoras Margarita Colón de Rosaly y Zoraida Morales de Montañez fueron ascendidas al rango de Catedrático Auxiliar.

La profesora Elsa M. Serrano de Mártir recientemente ascendió a Catedrática Asociada en el Colegio Universitario Tecnológico de Arecibo. En el 1980 esta profesora recibió el grado de "Sixth-Year Certificate of Advanced Studies in Business Education" de New York University.

Y hablando de ascensos...también nos informan que las profesoras Nery M. Ortiz y Elisama Velázquez fueron ascendidas a Catedráticas Auxiliares.

## OBTIENEN GRADO

La Prof. Iris Colón, nos informa que las profesoras Zulma Clavell, Ada Henríquez, Margarita Donato y Carmen I. López Oliveras recibieron su grado de Maestría en Educación Comercial en el verano de 1982.

El pasado verano también recibió su MBA, la Prof. Gloria Torres de Morales. A la Prof. Morales, se le extiende una calurosa felicitación, además, por su extraordinaria labor dentro del periodo de 20 años de servicio para la institución para la cual trabaja, el

Instituto Técnico Comercial de Puerto Rico.

RECIBAN NUESTRAS FELICITACIONES TODOS ESTOS DESTACADOS MIEMBROS DE APEC. SABEMOS QUE SU LABOR REDUNDARA EN BENEFICIO PARA NUESTRA CLASE PROFESIONAL.

## EL DIP INFORMA

La Prof. Doris Lilliam Ortiz Morales, Supervisora General de la Región Educativa de Humacao, informa que el Programa de Educación Comercial de su Región, en coordinación con el Humacao Community College, celebró una exhibición de computadoras de varias casas comerciales. También se ofreció una orientación sobre procesamiento de datos. La actividad se celebró el 24 de septiembre de 1982 en las facilidades del Humacao Community College.

## PROGRAMAS DE NUEVA CREACION

El Departamento de Ciencias Secretariales del Colegio Universitario de Humacao fue autorizado por el Consejo de Educación Superior para comenzar a ofrecer el Grado de Bachillerato en Secretarial Administrativo comenzando en agosto de 1982.

El Colegio Universitario de Cayey ya cuenta con un Grado Asociado en Ciencias Secretariales, el mismo comenzó a ofrecerse desde agosto de 1982.

LA DEMANDA CRECIENTE POR SECRETARIAS PROFESIONALES SE PONE DE MANIFIESTO CON LA CREACION DE ESTOS DOS GRADOS. ¡MUCHAS FELICITACIONES!

## DICTAN SEMINARIOS

La Prof. Juanita Rodríguez Marrero, quien recientemente fue nombrada Directora del Departamento de Ciencias Secretariales del Recinto de Río Piedras de la UPR, ofreció un Seminario de Mejoramiento Profesional al personal secretarial de los Supermercados Uni-Coop durante el año académico 1981-82. La graduación de los estudiantes se celebró en junio de 1982.

La Dra. Carmen Noelia Lugo, quien se ha venido destacando como Consultora en el área de Educación Comercial para diferentes países en Latinoamérica, entre ellos Panamá, Colombia, Ecuador y México; fue invitada recientemente por el Ministerio de Educación

de Venezuela para ofrecer un seminario en Maracaibo. El tema del mismo fue "Estrategias de Enseñanza, Innovaciones Curriculares y Evaluación de Asignaturas Comerciales".

Desde el Colegio Universitario Tecnológico de Bayamón nos informan que del 26 de junio al 6 de julio se celebró un Instituto de Verano sobre "Word Processing" para los profesores de los Colegios de la Administración de Colegios Regionales. Esta actividad fue conducida por la Prof. Mary Rosado, miembro distinguida de nuestra Asociación. La Prof. Mary Rosado, quien es ya una conocida figura en el área de Procesamiento de la Comunicación Escrita, también ofreció la charla "Sistemas Modernos de Procesar la Comunicación en la Oficina de Hoy" a todos los ejecutivos del First Federal Savings, a nivel de toda la Isla, el 4 de mayo pasado.

## ASISTENCIA A SEMINARIOS

Fueron muchos los profesores de Educación Comercial que se trasladaron a la Ciudad de Nueva York para asistir a la Octagésima Quinta Convención de la "Eastern Business Education Association". La misma se celebró del 8 al 11 de octubre de 1982 y el lema de la misma fue "You are the Key". Entre los profesores que asistieron de Puerto Rico podemos mencionar a la doctora Noelia Lugo, las profesoras María E. Vázquez y Miriam Cruz y la prof. Antonia Martínez de Cortés y el Prof. Juan Carrasquillo.

Destacamos la participación de la Dra. Carmen Noelia Lugo y de la Prof. Antonia Martínez, quienes tuvieron a su cargo conferencias que fueron de gran aceptación entre los asistentes.

Las profesoras Noelia Jiménez y Aida Meléndez, del Colegio Universitario Tecnológico de Bayamón asistieron a un Seminario sobre "Enseñanza por medio de Computadoras" auspiciado por la Administración de Colegios Regionales de la UPR. El mismo se llevó a cabo del 14 al 18 de junio en la Universidad Central de Bayamón. Este seminario fue ofrecido también del 22 al 24 de septiembre en el CUTB, y asistieron a él las profesoras Mariángel Díaz y Raquel Agudo de Olavarría. Ambos estuvieron a cargo del Dr. Walter Rezzi del CUTB.

La Prof. Nidza López de Victoria, del Colegio Universitario Tecnológico de Bayamón, quien trabajó como secretaria legal durante el verano, asistió a un seminario sobre la "Oficina y el Equipo del Futuro" (Sistema CPT) que fue ofrecido en el Hotel La Concha a profesores de Carolina y Utuado. La Prof. López de Victoria estuvo entrenándose durante los meses de verano en el manejo de equipo CPT. Tanto la profesora López de Victoria como la Prof. Mariángel Díaz se desempeñaron como secretarías de correspondencia utilizando el equipo CPT, bajo la supervisión de la profesora Mary Rosado.

**¡ADELANTE! SABEMOS DEL GRAN DESEO DE SUPERACION QUE TIENEN NUESTROS PROFESORES, EJEMPLO DIGNO DEL EDUCADOR DE LA DECADA DEL '80.**

**DESEAMOS SABER QUE ESTA PASANDO EN LAS DIFERENTES INSTITUCIONES. COMUNICATE CON NOSOTROS A LA SIGUIENTE DIRECCION:**

Comité de Publicaciones  
Dpto. Ciencias Secretariales  
CUH Station  
Humacao, P.R. 00661

**¡CONTAMOS CON TU PARTICIPACION!**

## PREMIO

### **ROSA A. VILLARONGA** *Logra Sueño*



Elaine Alfonso de Quirós, quien recibió el premio "Rosa A. de Villaronga" 1980-81 otorgado por APEC, completó este verano su maestría en Educación Comercial en New York University.

Mientras realizaba sus estudios de maestría, Elaine se desempeñaba como secretaria ejecutiva del

Vicepresidente de Operaciones de la Cooperativa de Seguros Múltiples, pero nos había señalado en el cuarto número de la Revista APEC que su objetivo era dedicarse al magisterio tan pronto terminara sus estudios. ¡Y lo logró!

Desde el 16 de agosto Elaine pasó a formar parte de la Facultad del Departamento de Ciencias Secretariales del Colegio Universitario Tecnológico de Bayamón, Universidad de Puerto Rico. Entre sus planes futuros se encuentra el iniciarse como miembro activo de APEC cuando cumpla el requisito de dos años de experiencia en el magisterio.

# QUINTA CONVENCION ANUAL DE APEC



La Quinta Convención Anual de la Asociación de Profesores de Educación Comercial se celebró durante los días 10 y 11 de septiembre en el Hotel Gran Segovia en San Juan.

Esta Convención se le dedicó al Dr. Antonio de la Luz, quien por más de 30 años fue profesor en la Facultad de Administración de Empresas de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras. También fue conferenciante de administración en otras reconocidas instituciones de educación superior de Puerto Rico. Ha publicado artículos en revistas profesionales y es autor y coautor de varias obras tales como: Técnicas Mecanográficas Modernas, Contabilidad Práctica para el Siglo XX y La Empresa y la Función Principal. En este año se acaba de publicar su último libro, La Administración de los Recursos Humanos.

Se llevaron a cabo diferentes actividades con el propósito de continuar con el mejoramiento profesional de los profesores. Entre éstas podemos mencionar las siguientes:

1. Grupos de discusión sobre los siguientes temas:
  - a. Control y manejo de documentos por la doctora Carmen N. Lugo
  - b. Métodos taquigráficos por la Prof. Celeste O'Neil de Pumarada
  - c. El Cotejo por la Prof. Mirza Mardones
  - d. Técnicas de Oficina por la Prof. Antonia Martínez de Cortés
2. Conferencia sobre "Cómo Colaborar en el Proceso Editorial" por Louise Jennewine, Senior Editor en Mc Graw Hill Co.
3. Conferencia "La Realidad sobre la Iniciativa para la Cuenca del Caribe" por el Hon. Juan H. Cintrón, Secretario de Comercio de P.R.

Como es costumbre, contamos con las exhibiciones de libros de las casas editoras McGraw-Hill Book y South Western Publishing Co. Además, se unieron a estas exhibiciones la Asociación Profesional de Asistentes Administrativos (APA), Eastern Business Education Association y las compañías Olivetti, Adler y CPT.

El sábado en la mañana se llevó a cabo la iniciación de los nuevos miembros. Damos la bienvenida a nuestra Asociación a cada uno de los 41 compañeros que se iniciaron y esperamos que todos juntos podamos colaborar para el mejoramiento de nuestra Asociación.

En la sesión administrativa se presentaron los informes y se nombraron los miembros de la Junta de Directores de APEC para los puestos que estaban vacantes.

La última actividad de la Convención fue un reconocimiento a todas las personas que se destacaron por la valiosa aportación que brindaron durante este año a nuestra Asociación. ¡Nuestras felicitaciones a todos! Gracias a todos los que de una forma u otra cooperaron para que pudiéramos celebrar nuestra Quinta Convención Anual de APEC. ¡Trabajemos para la próxima!



Uno de los momentos mas emocionantes: La Presidenta Nelsa E. Freytes hace entrega del malleto a la nueva Presidenta, Antonia Martínez de Cortés

La Presidente Nelsa E. Freytes hace entrega de una placa al señor Antonio de la Luz, hijo, quien representa a su señor padre, el doctor Antonio de la Luz, a quien se dedicó esta Quinta Convención.



Una fotografía para la historia. Se recoge en ella de izquierda a derecha a: Antonia Martínez, Presidenta 1982-83; Nelsa E. Freytes, Presidenta 1981-82; Carmen N. Lugo, Presidenta 1977-79; Aida Santiago, Presidenta 1979-80; y Conchita Delgado, Presidenta 1980-81.





Durante la Quinta Convención de APEC se celebraron discusiones abiertas sobre temas variados.



Junta de Directores de APEC 1982-83. Sentados de izquierda a derecha: Nitza López de Victoria, Representante a Nivel Universitario; Nelsa E. Freytes, pasada Presidenta; Antonia M. de Cortés, Presidenta; Alfredo Pérez, Presidente Electo. De pie y en el mismo orden: Juan Carrasquillo, Secretario de Finanzas; Doris Ortiz, Representante Nivel Universitario; Bárbara Hassin, Representante Miembros Asociados; Luis López, Representante Nivel Post-secundario. (No aparecen: Conchita Marcano, Secretaria de Actas; Haydeé Figarella; Secretaria de Correspondencia; y Juanita Rodríguez, Tesorera.)



Profesores e invitados asisten a una de las sesiones generales.



Parte del grupo asistente al banquete durante la Quinta Convención Anual celebrada en el Hotel Segovia.

1977

**APEC**

**ASOCIACION  
DE PROFESORES  
DE EDUCACION  
COMERCIAL  
PUERTO RICO**

